



Valparaíso, 9 de abril de 2024

Oficio N°490/29/2024

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de las declaraciones realizadas por el abogado **Ciro Colombara**, derivadas de una investigación realizada en el Club Cobreloa, en el marco de la denuncia por violación masiva a una joven, en dependencias del mencionado club, y por cadetes del mismo, durante el año 2021, por lo que acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, adopte las medidas necesarias dentro de la esfera de sus competencias para dar la mayor celeridad y acuciosidad posible en dicha investigación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a Ud.,



XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL FISCAL NACIONAL SEÑOR ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ

jmelendez@minpublico.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4520A5503DC21210